

Temor por la seguridad

**MÉXICO María Estela García Ramírez, de 24 años de edad, y su familia**

---

María Estela García Ramírez se ha visto obligada a huir de su hogar en el estado de Oaxaca por los amenazadores incidentes que se han producido recientemente y que están relacionados con el asesinato de su esposo, cometido, al parecer, por agentes de policía. María Estela teme que, en su ausencia, su familia o la de su esposo puedan sufrir represalias.

El 20 de agosto de 1997, mientras asistía a una reunión de mujeres indígenas en Altimirano, estado de Guerrero, un hombre no identificado se acercó a María Estela García Ramírez y comenzó a interrogarla sobre una denuncia formal que ésta había presentado ante el procurador general del estado de Oaxaca contra agentes de la policía judicial en relación con el asesinato de su esposo, Severino Jiménez Almaraz (véase «Información general»). Cuando se marchó de la reunión, María Estela fue seguida por ese mismo hombre en un automóvil que no llevaba placas de matrícula. Anteriormente, el 14 de agosto de 1997, varios hombres fuertemente armados se habían presentado en casa de su madre y habían preguntado de forma amenazadora dónde estaba María Estela García Ramírez, diciendo que querían hablar con ella sobre la denuncia en cuestión. Desde entonces, María Estela García Ramírez ha huido a Ciudad de México, pues teme por su seguridad.

**INFORMACIÓN GENERAL**

El 23 de abril de 1997, más de 60 agentes de la policía judicial del estado llegaron a casa de Severino Jiménez Almaraz, un activista campesino local. Le golpearon brutalmente y le dispararon en la parte posterior de la pierna. Aunque estaba gravemente herido, Severino consiguió huir de la casa, pero los policías le siguieron de cerca. El 25 de abril, María Estela García Ramírez presentó ante el procurador general del estado una denuncia en la que decía que su esposo había muerto en un enfrentamiento armado con la policía. Ese mismo día, un grupo de hombres fuertemente armados sin identificar visitaron la comunidad en la que vive la familia de María Estela y preguntaron por ésta.

Amnistía Internacional ha documentado una cantidad alarmante de abusos contra los derechos humanos cometidos por miembros de las fuerzas de seguridad en la región de Loxicha, estado de Oaxaca (si desean consultar el caso más reciente, vean AU 265/97, AMR 41/74/97/s, del 11 de agosto de 1997, y su actualización AMR 41/81/97/s, del 29 de agosto). Los activistas indígenas zapotecas han sufrido ataques por su presunta relación con el Ejército Popular Revolucionario (EPR), un grupo de oposición armada que actúa en la región. Desde junio de 1996, al menos 130 personas han sido detenidas arbitrariamente, y han sido recluidas sobre todo en la penitenciaría de Santa María de Ixcotel, estado de Oaxaca. Amnistía Internacional teme que todas ellas corran grave peligro de ser torturadas, y ha pedido la liberación incondicional de todas las que han sido acusadas sin fundamento de tener relación con el EPR.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en español o en su propio idioma:**

- instando a que se tomen medidas inmediatas para garantizar la integridad física de María Estela García Ramírez, de su familia y de los familiares de Severino Jiménez Almaraz;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre la aparente ejecución extrajudicial de Severino Jiménez Almaraz y que los responsables comparezcan ante los tribunales;

-expresando preocupación por este homicidio y por las constantes violaciones de derechos humanos cometidas en la región de San Agustín Loxicha, estado de Oaxaca;

**si es posible, también:**

-pidiendo la liberación incondicional de todos los que han sido detenidos y acusados sin fundamento de tener relación con el EPR.

**LLAMAMIENTOS A:**

1) Lic. Emilio Chuayffet Chemor  
Secretario de Gobernación  
Secretaría de Gobernación  
Bucarelli 99, 1er piso,  
Col Juárez, 06699 México DF, MÉXICO  
**Telegramas: Secretario de Gobernación, México DF, México**  
**Fax: + 52 5 546 5350; + 525 535 9952**  
**Tratamiento: Sr. Secretario**

2) Lic. Diódoro Carrasco Altamirano  
Gobernador del Estado de Oaxaca  
Palacio de Gobierno  
Oaxaca, Oaxaca, MÉXICO  
**Telegramas: Gobernador Carrasco, Oaxaca, México**  
**Fax: + 52 951 637 37 (si responde una voz, digan: «me puede dar tono de fax, por favor»)**  
**Tratamiento: Sr. Gobernador**

**COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:**

Acción de los Cristianos para la Abolición de la Tortura  
(ACAT)  
Interior Zona Comercial C.U.  
Apdo 70-634, Adm 70, CP 04511  
México D.F. MÉXICO  
**Fax: + 525 264 7332**

Sr. Editor  
*La Jornada*  
Balderas 68  
06050 México D.F., MÉXICO  
**Fax: +525 521 2763 / 510 1901**

y a los representantes diplomáticos de México acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de octubre de 1997.